

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Sesión 6 de febrero de 2025



Universidad de Valladolid

Secretaría General



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCION DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sr. Gerente

A Sr. Secretario del Consejo Social

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2025, acordó informar favorablemente el reconocimiento de los complementos autonómicos y la mejora retributiva del profesorado, según consta en el anexo adjunto.

Vº Bº

El Rector

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria General

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Contra el presente acto de trámite, de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 112.1 de la LPAC, no cabrá recurso administrativo alguno, sin perjuicio de que su oposición al mismo pueda ser alegada por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Código Seguro De Verificación	yTy6NGxomE69Mo+o jP6Apw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:51
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:46
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yTy6NGxomE69Mo%2Bo jP6Apw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



COMPLEMENTOS AUTONOMICOS

PDI FUNCIONARIO

Y

PDI CONTRATADO LABORAL

Universidad de Valladolid

Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2025

Código Seguro De Verificación	yTy6NGxomE69Mo+o jP6Apw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:51
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:46
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yTy6NGxomE69Mo%2Bo jP6Apw%3D%3D	Página	2/10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I

Complemento de reconocimiento de la labor docente

Apellidos y Nombre	Cce	Dedicacion	F.Efectos
ARES SACRISTAN ANA MARIA	PTUN	C08	01/08/24
ARRIBAS URRUTIA AMAYA	PTUN	C08	01/01/25
CEBALLOS LAITA LUIS	PTUN	C08	20/01/25
CIDAD VELASCO MARIA DEL PILAR	PTUN	C08	01/08/24
ETURA HERNANDEZ DUNIA	PTUN	C08	01/01/25
HERNANDEZ PEREZ MARTA	PTUN	C08	01/10/24
LOPEZ VALLECILLO MARIA	PTUN	C08	20/01/25
MORAL DE BLAS ALFONSO	PTUN	C08	20/01/25
MOTA ZURDO DAVID	PTUN	C08	01/01/25
PARDO GOMEZ NURIA	PTUN	C08	01/01/25
SAEZ GOMEZ DIEGO	PTUN	C08	20/01/25
SAINZ DE ABAJO BEATRIZ	PTUN	C08	20/01/25
VALERA LUCA	PTUN	C08	20/01/25

TOTAL: 13

Código Seguro De Verificación	yTy6NGxomE69Mo+ojP6Apw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:51
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:46
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yTy6NGxomE69Mo%2BojP6Apw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO II

Complemento de reconocimiento de la labor investigadora

Apellidos y Nombre	C/C/E/	Dedicacion	F.Efectos
ARES SACRISTAN ANA MARIA	PTUN	C08	01/08/24
ARRIBAS URRUTIA AMAYA	PTUN	C08	01/01/25
CEBALLOS LAITA LUIS	PTUN	C08	20/01/25
CIDAD VELASCO MARIA DEL PILAR	PTUN	C08	01/08/24
ETURA HERNANDEZ DUNIA	PTUN	C08	01/01/25
HERNANDEZ PEREZ MARTA	PTUN	C08	01/10/24
LOPEZ VALLECILLO MARIA	PTUN	C08	20/01/25
MORAL DE BLAS ALFONSO	PTUN	C08	20/01/25
MOTA ZURDO DAVID	PTUN	C08	01/01/25
PARDO GOMEZ NURIA	PTUN	C08	01/01/25
SAEZ GOMEZ DIEGO	PTUN	C08	20/01/25
SAINZ DE ABAJO BEATRIZ	PTUN	C08	20/01/25
VALERA LUCA	PTUN	C08	20/01/25

TOTAL: 13

Código Seguro De Verificación	yTy6NGxomE69Mo+o jP6Apw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:51
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:46
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yTy6NGxomE69Mo%2Bo jP6Apw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO III

Complemento de reconocimiento por los cargos académicos desempeñados en gestión universitaria

Apellidos y Nombre	Categoría del Cargo	F.Efectos
ALVES SANTOS FERNANDO MANUEL	SECRETARIO DEPARTAMENTO	01/08/24
BARRIO SOLORZANO MANUEL	DECANO FACULTAD/DIRECTOR E.T.S / DIRECTOR ESCUELA UNIVERSITARIA	01/11/24
FERNÁNDEZ NISTAL PURIFICACIÓN	DECANO FACULTAD/DIRECTOR E.T.S / DIRECTOR ESCUELA UNIVERSITARIA	01/10/24
GUERRA VELASCO JUAN CARLOS	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	01/08/24
HERNANDEZ MARTIN MARIA AZUCENA	SECRETARIO DEPARTAMENTO	01/08/24
MORAL DE BLAS ALFONSO	VICEDEC.F./SUBDIRECTOR ETS./SECRETARIO F./SECRETARIO ETS./SUBDIRECTOR ESC.UNIV./SECRETARIO ESC.UNIV.	20/01/25
ORTEGO ANTON MARIA TERESA	VICEDEC.F./SUBDIRECTOR ETS./SECRETARIO F./SECRETARIO ETS./SUBDIRECTOR ESC.UNIV./SECRETARIO ESC.UNIV.	01/11/24
VAQUERO LOPEZ MARIA DEL CARMEN	VICERRECTOR / SECRETARIO GENERAL	28/08/24
ZALAMA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	01/12/24

TOTAL: 9

Código Seguro De Verificación	yTy6NGxomE69Mo+o jP6Apw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:51	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:46	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yTy6NGxomE69Mo%2Bo jP6Apw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO IV

Complemento de reconocimiento de la labor docente como laboral

Apellidos y Nombre	Cce	Dedicacion	F.Efectos
ARCHILLA PRAT MARIA TERESA	CDOC	C08	01/10/24
BALMORI ROIZ JOSE ANTONIO	CDOC	C08	01/10/24
BAYON CALVO SIRO	CDOC	C08	01/10/24
CRUZ MARCOS SANDRA DE LA	CDOC	C08	01/10/24
DURAN DOMINGUEZ MARIA MERCEDES	CDOC	C08	01/10/24
FERNANDEZ MAROTO MIGUEL	CDOC	C08	01/10/24
GARCIA POSADAS LAURA	PPL	C08	01/11/24
GERMAN GOROSITO ESTEFANIA	PPL	C08	01/11/24
JIMENEZ RUIZ MARIA	CDOC	C08	01/11/24
LAFUENTE SANCHEZ VICTOR ANTONIO	CDOC	C08	01/10/24
LARRIBA GONZALEZ YOLANDA	CDOC	C08	01/10/24
LOPEZ SERNA REBECA	CDOC	C08	01/10/24
MIGUEL REVILLA DIEGO	CDOC	C08	01/10/24
MORALES CORRAL ENRIQUE	CDOC	C08	01/10/24
MUÑOZ CRISTOBAL JUAN ALBERTO	CDOC	C08	01/10/24
PEREZ RODRIGUEZ DAVID	CDOC	C08	01/10/24
PRADIER SEBASTIAN ADRIAN	CDOC	C08	01/10/24
PRIETO LLORET JESUS	PPL	C08	01/08/24
QUINTANO NIETO JUDITH	CDOC	C08	01/10/24
REDONDO CARDEÑOSO JESUS ANGEL	PPL	C08	01/10/24
REINOSO TAPIA ROBERTO	CDOC	C08	01/10/24
RODRIGUEZ ANDRES JAIRO	CDOC	C08	01/10/24

Código Seguro De Verificación	yTy6NGxomE69Mo+o jP6Apw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:51
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:46
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yTy6NGxomE69Mo%2Bo jP6Apw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Complemento de reconocimiento de la labor docente como laboral

Apellidos y Nombre	Cce	Dedicacion	F.Efectos
RODRIGUEZ MEDINA JAIRO	CDOC	C08	01/10/24
SANZ TRIGUEROS FRANCISCO JAVIER TUDOR	CDOC	C08	01/10/24
STANESCU ELENA CRISTINA	PPL	C08	01/12/24
ZELLI FLAVIA	CDOC	C08	01/10/24
TOTAL:		26	

Código Seguro De Verificación	yTy6NGxomE69Mo+ojP6Apw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:51
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:46
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yTy6NGxomE69Mo%2BojP6Apw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO V

Complemento de reconocimiento de la labor investigadora por el grado de doctor (laboral)

Apellidos y Nombre	C/C/E/	Dedicacion	F.Efectos
ARCHILLA PRAT MARIA TERESA	CDOC	C08	01/10/24
BALMORI ROIZ JOSE ANTONIO	CDOC	C08	01/10/24
BAYON CALVO SIRO	CDOC	C08	01/10/24
CRUZ MARCOS SANDRA DE LA	CDOC	C08	01/10/24
DURAN DOMINGUEZ MARIA MERCEDES	CDOC	C08	01/10/24
FERNANDEZ MAROTO MIGUEL	CDOC	C08	01/10/24
GARCIA POSADAS LAURA	PPL	C08	01/11/24
GERMAN GOROSITO ESTEFANIA	PPL	C08	01/11/24
JIMENEZ RUIZ MARIA	CDOC	C08	01/11/24
LAFUENTE SANCHEZ VICTOR ANTONIO	CDOC	C08	01/10/24
LARRIBA GONZALEZ YOLANDA	CDOC	C08	01/10/24
LOPEZ SERNA REBECA	CDOC	C08	01/10/24
MIGUEL REVILLA DIEGO	CDOC	C08	01/10/24
MORALES CORRAL ENRIQUE	CDOC	C08	01/10/24
MUÑOZ CRISTOBAL JUAN ALBERTO	CDOC	C08	01/10/24
PEREZ RODRIGUEZ DAVID	CDOC	C08	01/10/24
PRADIER SEBASTIAN ADRIAN	CDOC	C08	01/10/24
PRIETO LLORET JESUS	PPL	C08	01/08/24
QUINTANO NIETO JUDITH	CDOC	C08	01/10/24
REDONDO CARDEÑOSO JESUS ANGEL	PPL	C08	01/10/24
REINOSO TAPIA ROBERTO	CDOC	C08	01/10/24
RODRIGUEZ ANDRES JAIRO	CDOC	C08	01/10/24

Código Seguro De Verificación	yTy6NGxomE69Mo+ojP6Apw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:51
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:46
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yTy6NGxomE69Mo%2BojP6Apw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Complemento de reconocimiento de la labor investigadora por el grado de doctor (laboral)

Apellidos y Nombre	C/C/E/	Dedicacion	F.Efectos
RODRIGUEZ MEDINA JAIRO	CDOC	C08	01/10/24
SANZ TRIGUEROS FRANCISCO JAVIER	CDOC	C08	01/10/24
TUDOR STANESCU ELENA CRISTINA	PPL	C08	01/12/24
ZELLI FLAVIA	CDOC	C08	01/10/24
TOTAL:		26	

Código Seguro De Verificación	yTy6NGxomE69Mo+ojP6Apw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:51
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:46
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yTy6NGxomE69Mo%2BojP6Apw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO VI

Complemento de reconocimiento por los cargos académicos desempeñados en gestión universitaria (lab)

Apellidos y Nombre	Categoría del Cargo	F.Efectos
CRESPO GONZALEZ CARVAJAL YANIA	VICEDEC.F./SUBDIRECTOR ETS./SECRETARIO F./SECRETARIO ETS./SUBDIRECTOR ESC.UNIV./SECRETARIO ESC.UNIV.	01/11/24
MIGUEL REVILLA DIEGO	VICEDEC.F./SUBDIRECTOR ETS./SECRETARIO F./SECRETARIO ETS./SUBDIRECTOR ESC.UNIV./SECRETARIO ESC.UNIV.	01/10/24
ORTEGA GAITE SONIA	SECRETARIO DEPARTAMENTO	01/09/24
TORRES DE LA SIERRA YURI	VICEDEC.F./SUBDIRECTOR ETS./SECRETARIO F./SECRETARIO ETS./SUBDIRECTOR ESC.UNIV./SECRETARIO ESC.UNIV.	01/11/24

TOTAL: 4

Código Seguro De Verificación	yTy6NGxomE69Mo+o jP6Apw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:51	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:46	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=yTy6NGxomE69Mo%2Bo jP6Apw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General
A Sra. Presidenta de la Junta Electoral

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2025, acordó aprobar el calendario para las elecciones parciales a representantes de decanos en el Consejo de Gobierno.

- 10 de febrero:** Publicación de la convocatoria de elecciones parciales y del censo provisional de electores.
Del 11 al 12 de febrero: Plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional de electores.
13 de febrero: Publicación del censo definitivo de electores.
Del 14 al 17 de febrero: Presentación de candidaturas de decanos y directores de Centro a representantes en el Consejo de Gobierno.
19 de febrero: Publicación de la lista de candidaturas provisionales.
Del 20 al 21 de febrero: Plazo de presentación de reclamaciones a candidaturas provisionales.
24 de febrero: Publicación de la lista de candidaturas definitivas.
Del 25 al 26 de febrero: Emisión del voto por registro.
27 de febrero: Jornada electoral. Votación y publicación de resultados provisionales.
Del 28 de febrero al 3 de marzo: Plazo de presentación de reclamaciones a los resultados provisionales.
4 de marzo: Proclamación de resultados definitivos.

Vº Bº

El Rector

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria General

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses que, en todo caso, no podrá formalizarse hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y el art. 230 de los Estatutos de la Universidad.

Código Seguro De Verificación	1CDH+0wjCv0n7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:08
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:45
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=1CDH%2B0wjCv0n7CEE8TlWBw%3D%3D	Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sr. Vicerrector de Profesorado

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2025, acordó aprobar las actuaciones en materia de profesorado, según consta en el anexo adjunto.

Vº Bº

El Rector

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria General

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses que, en todo caso, no podrá formalizarse hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el art. 230 de los Estatutos de la Universidad.

Código Seguro De Verificación	qpF2c6Mhd1dlVaBj+vCZCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:01	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:51	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=qpF2c6Mhd1dlVaBj%2BvCZCw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**INTEGRACIÓN DE PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR
EN LA MODALIDAD DE PROFESORADO PERMANENTE LABORAL
(Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Disposición transitoria quinta, 4)**

DEPARTAMENTO	ÁREA	CENTRO	CCE INICIAL	CÓDIGO PLAZA	CCE FINAL	Unidad docente
Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado	DERECHO MERCANTIL	FAC COMERCIO Y RELACIONES LABORALES campus VALLADOLID	Profesorado Contratado Doctor	K014K64/RP04001	Profesorado Permanente Laboral	014C
Didáctica Lengua y Literatura	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	FAC EDUCACIÓN (PALENCIA)	Profesorado Contratado Doctor	K018K53/RP04001	Profesorado Permanente Laboral	018B1
Ing. Energética y Fluidomecánica	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES (VALLADOLID)	Profesorado Contratado Doctor	K046K50/RP04006	Profesorado Permanente Laboral	046A
Comunicación Audiovisual y Publicidad	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	FAC CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC (SEGOVIA)	Profesorado Contratado Doctor	K098K49/RP04011	Profesorado Permanente Laboral	098B

Código Seguro De Verificación	qpF2c6Mhd1d1VaBj+vCZCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:01	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:51	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=qpF2c6Mhd1d1VaBj%2BvCZCw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

DOTACIONES DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
(Líneas de actuación en materia de PDI UVa 2024, D)

DEPARTAMENTO	ÁREA	CENTRO	CCE	UNIDAD DOCENTE
Física Teórica, Atómica y Óptica	FÍSICA TEÓRICA	FAC CIENCIAS (VALLADOLID)	PTUN	033B
Sociología y Trabajo Social	SOCIOLOGÍA	FAC EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL (VALLADOLID)	PPL	068A
Teoría de la Señal y Com. e Ing. Telem	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	ETS INGENIEROS TELECOMUNICACIÓN (VALLADOLID)	PPL-R3	071B

Código Seguro De Verificación	qpF2c6Mhd1d1VaBj+vCZCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:01	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:51	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=qpF2c6Mhd1d1VaBj%2BvCZCw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCION DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica

A Sra. Directora de Universidades e Investigación

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2025, acordó aprobar la extinción de los siguientes planes de estudio de la Universidad:

Código RUCT	DESCRIPCIÓN
2502471	Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
2502917	Grado en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación
4314147	Máster Universitario en Ingeniería Industrial
4316548	Máster Universitario en Energía: Generación, Gestión y Uso Eficiente
4313100	Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica

Vº Bº

El Rector

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria General

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Contra el presente acto de trámite, de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 112.1 de la LPAC, no cabrá recurso administrativo alguno, sin perjuicio de que su oposición al mismo pueda ser alegada por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Código Seguro De Verificación	YozBVYN9JYQNiTwhI133QQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:58	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:32	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=YozBVYN9JYQNiTwhI133QQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCION DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica

A Sra. Directora de Universidades e Investigación

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2025, acordó aprobar los límites de acceso para el curso 2025/2026, que se adjuntan como anexo.

Vº Bº

El Rector

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria General

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Contra el presente acto de trámite, de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 112.1 de la LPAC, no cabrá recurso administrativo alguno, sin perjuicio de que su oposición al mismo pueda ser alegada por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Observaciones		Página	1/19	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LÍMITES DE ADMISIÓN GRADOS Y MÁSTERES

Universidad de Valladolid

34 - PALENCIA

39 - E.T.S. INGENIERIAS AGRARIAS	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
370 - MÁSTER EN CALIDAD, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ALIMENTOS	25	25	25
428 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES 603 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES Y MÁSTER EN GESTIÓN FORESTAL BASADA EN CIENCIA DE DATOS / FOREST MANAGEMENT BASED ON DATA SCIENCE	20	15 + 5	15 + 5
444 - GRADO EN ENOLOGÍA 613 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS Y GRADO EN ENOLOGÍA	30	25 + 5	25 + 5
446 - GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL 614 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (ITINERARIO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS) Y GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL 615 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (ITINERARIO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS) Y GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	60	45 + 10 + 5	45 + 10 + 5
449 - GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL 614 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (ITINERARIO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS) Y GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	60	50 + 10	50 + 10
450 - GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS 613 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS Y GRADO EN ENOLOGÍA 615 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (ITINERARIO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS) Y GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	60	50 + 5 + 5	50 + 5 + 5
506 - MÁSTER ERASMUS MUNDUS: MEDITERRANEAN FORESTRY AND NATURAL RESOURCES MANAGEMENT	30	30	30
572 - MÁSTER EN GESTIÓN FORESTAL BASADA EN CIENCIAS DE DATOS/ FOREST MANAGEMENT BASED ON DATA SCIENCE 603 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES Y MÁSTER EN GESTIÓN FORESTAL BASADA EN CIENCIA DE DATOS / FOREST MANAGEMENT BASED ON DATA SCIENCE	25	20 + 5	20 + 5
603 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES Y MÁSTER EN GESTIÓN FORESTAL BASADA EN CIENCIA DE DATOS / FOREST MANAGEMENT BASED ON DATA SCIENCE	-	5	5
606 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	25	25	25
613 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS Y GRADO EN ENOLOGÍA	-	5	5
614 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (ITINERARIO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS) Y GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	-	10	10
615 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (ITINERARIO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS) Y GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	-	5	5
730 - GRADO EN CIENCIAS GASTRONÓMICAS	20	20	20
903 - SEMESTRE INTERNACIONAL DE LA ETS INGENIERIAS AGRARIAS	-	20	20
53 - FACULTAD DE EDUCACIÓN (PA)	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
399 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (PALENCIA) 552 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL(PA)	60	20 + 40	20 + 40
403 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (PALENCIA)	40	40	40
405 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PALENCIA) 552 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL(PA)	120	80 + 40	80 + 40
552 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL(PA)	-	40	40
650 - GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	40	40	40
711 - MÁSTER EN FORMACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	50	50	50 Semipresencial
715 - MÁSTER EN ESTUDIOS FEMINISTAS E INTERVENCIÓN PARA LA IGUALDAD	30	30	30 No Presencial

jueves, 30 enero, 2025

Unidad de Planificación Docente - STIC-POD

Página 1 de 7

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D	Página	2/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

LÍMITES DE ADMISIÓN GRADOS Y MÁSTERES

65 - FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES (PALENCIA)

422 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
100	60	60 (20 Semipresencial 422)
	+ 40	+ 40 Semipresencial

642 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN COMERCIO Y GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

40 - SEGOVIA

49 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN

453 - GRADO EN TURISMO

550 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS Y GRADO EN TURISMO

Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
60	30	30
	+ 30	+ 30

454 - GRADO EN DERECHO

60 60 60

456 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

35 35 35

458 - GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

550 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS Y GRADO EN TURISMO

180 150 150

459 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

60 60 60

515 - MÁSTER EN COMUNICACIÓN CON FINES SOCIALES. ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS.

60 60 60

550 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS Y GRADO EN TURISMO

- 30 30

729 - GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL

50 50 50

54 - FACULTAD DE EDUCACIÓN (SG)

400 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (SEGOVIA)

553 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL(SG)

Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
80	40	40
	+ 40	+ 40

406 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (SEGOVIA)

553 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL(SG)

120 80 80

553 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL(SG)

- 40 40

644 - MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

30 30 30

Semipresencial

56 - ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA (SG)

413 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES

5471 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES Y GRADO EN MATEMÁTICAS-INFOMAT (VA)

5472 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES Y GRADO EN MATEMÁTICAS-INFOMAT (SG)

Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
60	50	50
	+ 5	+ 5
	+ 5	+ 5
-	5	5

5472 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES Y GRADO EN MATEMÁTICAS-INFOMAT (SG)

jueves, 30 enero, 2025

Unidad de Planificación Docente - STIC-POD

Página 2 de 7

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LÍMITES DE ADMISIÓN GRADOS Y MÁSTERES

Universidad de Valladolid

42 - SORIA

36 - FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
646 - GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	70	70	70
743 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN EN ENTORNOS DIGITALES MULTILINGÜES	20	-	20
No Presencial			
57 - FACULTAD DE EDUCACIÓN (SO)	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
401 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (SORIA)	80	80	80
407 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (SORIA)	80	80	80
651 - GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	40	40	40
58 - FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO (SO)	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
443 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	40	10	10
481 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SO)		+30	+30
445 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	60	30	30
481 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SO)		+30	+30
481 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SO)	-	30	30
62 - ESCUELA DE INGENIERÍA DE LA INDUSTRIA FORESTAL, AGRÓNOMICA Y DE LA BIOENERGÍA DE SORIA	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
462 - GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL: INDUSTRIAS FORESTALES	25	25	25
516 - GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y ENERGÉTICA	25	25	25
632 - MÁSTER EN INGENIERÍA DE LA BIOENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	20	20	20
Semipresencial			
63 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
476 - GRADO EN ENFERMERÍA	60	60	60
555 - GRADO EN FISIOTERAPIA	50	50	50
731 - MASTER UNIVERSITARIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL PACIENTE PLURIPATOLOGICO	20	20	20
No Presencial			

47 - VALLADOLID

1 - FACULTAD DE CIENCIAS	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
394 - GRADO DE MATEMÁTICAS	65	45	45
5471 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES Y GRADO EN MATEMÁTICAS- INFOMAT (VA)		+5	+5
5472 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES Y GRADO EN MATEMÁTICAS-INFOMAT (SG)		+5	+5
563 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN FÍSICA Y GRADO EN MATEMÁTICAS		+10	+10
469 - GRADO EN FÍSICA	65	50	45
563 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN FÍSICA Y GRADO EN MATEMÁTICAS		+10	+10
742 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN FÍSICA Y GRADO EN QUÍMICA			+10
535 - MÁSTER EN FÍSICA Y TECNOLOGÍA DE LOS LÁSERES	20	20	20
(10 UVA)			
5471 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES Y GRADO EN MATEMÁTICAS- INFOMAT (VA)	-	5	5
549 - GRADO EN ESTADÍSTICA	30	15	15
551 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y GRADO EN ESTADÍSTICA (INDAT)		+15	+15

jueves, 30 enero, 2025

Unidad de Planificación Docente - STIC-POD

Página 3 de 7

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D	Página	4/19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





LÍMITES DE ADMISIÓN GRADOS Y MÁSTERES

Universidad de Valladolid

557 - MÁSTER EN QUÍMICA TEÓRICA Y MODELIZACIÓN COMPUTACIONAL	63	63	63 (3 UVA)
563 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN FÍSICA Y GRADO EN MATEMÁTICAS	-	10	10
611 - GRADO EN QUÍMICA	88	80	78
	Pte. ACSUCYL		
742 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN FÍSICA Y GRADO EN QUÍMICA			+ 10
623 - MÁSTER EN TÉCNICAS AVANZADAS EN QUÍMICA. ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD QUÍMICOS	25	25	25
643 - GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	30	30	30
645 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICAS	25	15	15
	721 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: MÁSTER EN MATEMÁTICAS Y MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS.	+ 10	+ 10
721 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: MÁSTER EN MATEMÁTICAS Y MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS.	10	10	10
732 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEMICONDUCTORES Y TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS	20	10	10
			Semipresencial (10 UVA)
742 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN FÍSICA Y GRADO EN QUÍMICA	-	-	10

2 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
465 - GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS	60	60	60
466 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	240	180	180
		+ 50	+ 50
		+ 10	+ 10
467 - GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	60	60	60
468 - GRADO EN ECONOMÍA	120	120	120
569 - MÁSTER EN CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA	25	25	25
610 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	40	40	40
			Semipresencial (17 UVA)
620 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	20	20	20

4 - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
362 - MÁSTER EN MÚSICA HISPANA	50	50	50
			Semipresencial (25 UVA)
384 - MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FILOSOFÍA	40	40	40
			(20 UVA)
396 - GRADO DE HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	30	30	30
420 - GRADO EN PERIODISMO	120	120	120
421 - GRADO EN FILOSOFÍA	35	35	35
441 - GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	50	50	50
528 - GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS	30	30	30
536 - MÁSTER EN ESTUDIOS INGLESES AVANZADOS: LENGUAS Y CULTURAS DE CONTACTO	45	45	45
			(20 UVA)
537 - MÁSTER EN TEXTOS DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA Y SU PERVIVENCIA	20	20	20
			(6 UVA)
607 - GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	80	80	80
608 - GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	30	30	30
609 - GRADO EN HISTORIA	90	90	90

jueves, 30 enero, 2025

Unidad de Planificación Docente - STIC-POD

Página 4 de 7

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LÍMITES DE ADMISIÓN GRADOS Y MÁSTERES

Universidad de Valladolid

612 - MÁSTER EUROPA Y EL MUNDO ATLÁNTICO: PODER, CULTURA Y SOCIEDAD	80	80	80	(40 UVA)
628 - GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	35	35	35	
636 - MÁSTER EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA: ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN	30	30	30	
640 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINE, COMUNICACIÓN E INDUSTRIA AUDIOVISUAL	20	20	20	
709 - GRADO EN GEOGRAFÍA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	25	25	25	
722 - MÁSTER EN PERIODISMO DIGITAL: INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN	35	35	35	Semipresencial
908 - INTERNATIONAL SEMESTER IN HUMANITIES	-	20	20	
5 - FACULTAD DE MEDICINA	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26	
434 - MÁSTER EN REHABILITACIÓN VISUAL	15	15	15	Semipresencial
470 - GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	40	40	40	
478 - GRADO EN MEDICINA	190	219	219	
604 - GRADO EN LOGOPEDIA	40	40	40	
637 - GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	40	40	40	
710 - GRADO EN BIOMEDICINA Y TERAPIAS AVANZADAS	40	40	40	
713 - MÁSTER EN NUTRICIÓN GERIÁTRICA	25	25	25	No Presencial
744 - MÁSTER EN SUBESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS	15	-	15	Pte. ACSUCYL
747 - MÁSTER EN NUTRICIÓN DE PRECISIÓN Y TRASLACIONAL	20	-	20	No Presencial Pte. ACSUCYL
6 - ETS DE ARQUITECTURA	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26	
541 - GRADO EN FUNDAMENTOS PARA LA ARQUITECTURA	100	100	100	
559 - MÁSTER EN ARQUITECTURA	90	90	90	
625 - MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ARQUITECTURA. INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN	30	30	30	
21 - FACULTAD DE DERECHO	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26	
436 - GRADO EN DERECHO	230	180	180	
482 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN DERECHO Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	-	+ 50	+ 50	
482 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN DERECHO Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	-	50	50	
548 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA	60	60	60	
726 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Y PROCURA	50	50	50	
906 - INTERNATIONAL SEMESTER PROGRAMME OF THE FACULTY OF LAW	-	40	40	
30 - E.T.S DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26	
719 - MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	20	20	20	No Presencial
727 - GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN	100	90	90	
734 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ITTADE)	-	+ 10	+ 10	
734 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ITTADE)	-	10	10	
736 - MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN	50	50	50	
907 - INTERNATIONAL COURSES OFFERED IN E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	-	20	20	

jueves, 30 enero, 2025

Unidad de Planificación Docente - STIC-POD

Página 5 de 7

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





LÍMITES DE ADMISIÓN GRADOS Y MÁSTERES

Universidad de Valladolid

48 - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
393 - MÁSTER EN INVESTIGACIÓN APLICADA A LA EDUCACIÓN	40	40	40
			Semipresencial
398 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (VALLADOLID)	120	120	120
402 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (VALLADOLID)	40	40	40
404 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (VALLADOLID)	180	180	180
477 - GRADO EN TRABAJO SOCIAL	80	80	80
497 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA	60	60	60
5661 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO GENÉRICO: PSICOPEDAGÓGICO Y SOCIAL (VA)	300	290	290
<small>721 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: MÁSTER EN MATEMÁTICAS Y MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS.</small>		+ 10	+ 10
712 - MÁSTER EN INSPECCIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	25	25	25
			No Presencial

50 - ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES

	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
439 - GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	80	80	80
442 - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	140	140	140
447 - GRADO EN INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	60	60	60
448 - GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO	50	50	50
452 - GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	120	120	120
455 - GRADO EN INGENIERIA MECÁNICA	240	240	240
493 - GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	60	60	60
514 - MÁSTER EN LOGÍSTICA	30	30	30
519 - MÁSTER EN GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	50	50	50
526 - MÁSTER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	30	30	30
542 - MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	40	40	40
618 - MÁSTER EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS	25	25	25
630 - MÁSTER EN INGENIERÍA DE AUTOMOCIÓN	20	20	20
647 - GRADO EN INGENIERÍA ENERGÉTICA	60	60	60
718 - MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	100	100	100
723 - MÁSTER EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	30	30	30
728 - MÁSTER EN ENERGÍA: APLICACIONES DE TERMOFLUIDOS PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA	20	-	20
900 - SEMESTRE INTERNACIONAL DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	-	25	25

52 - FACULTAD DE ENFERMERÍA

	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
475 - GRADO EN ENFERMERÍA	130	130	130
724 - GRADO EN ENFERMERÍA (SEDE SEGOVIA)	60	60	60
733 - MÁSTER EN ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA	15	15	15
			No Presencial

jueves, 30 enero, 2025

Unidad de Planificación Docente - STIC-POD

Página 6 de 7

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Observaciones		Página	7/19	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LÍMITES DE ADMISIÓN GRADOS Y MÁSTERES

	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
55 - ESCUELA DE DOCTORADO			
531 - MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA	40	40	40 <small>(14 UVA)</small>
558 - MÁSTER EN QUÍMICA SINTÉTICA E INDUSTRIAL	55	55	55 <small>(20 UVA)</small>
565 - MÁSTER EN NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA MOLECULAR	60	60	60 <small>(10 UVA)</small>
617 - MÁSTER EN FÍSICA	40	40	40
633 - MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN	50	50	50 <small>(10 UVA)</small>
634 - MÁSTER EN LITERATURA ESPAÑOLA Y ESTUDIOS LITERARIOS EN RELACIÓN CON LAS ARTES	20	20	20 <small>No Presencial</small>
638 - MÁSTER EN LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	35	35	35 <small>Semipresencial (10 UVA)</small>
725 - MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y TERAPIAS AVANZADAS	25	25	25
735 - MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN LA UNIÓN EUROPEA	20	20	20 <small>No Presencial</small>
61 - ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA			
545 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA <small>551 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y GRADO EN ESTADÍSTICA (INDAT)</small>	130	115 + 15	115 + 15
551 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y GRADO EN ESTADÍSTICA (INDAT)	-	15	15
621 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTELIGENCIA DE NEGOCIO Y BIG DATA EN ENTORNOS SEGUROS/BUSINESS INTELLIGENCE AND BIG DATA IN CYBER-SECURE ENVIROMENTS	27	27	27 <small>No Presencial (12 UVA)</small>
745 - MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	40	-	40 <small>(20 Presencial+20 No presencial).</small>
746 - MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (NO PRESENCIAL)	40	-	40 <small>(20 Presencial+20 No presencial).</small>
64 - FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES (VALLADOLID)			
418 - GRADO EN COMERCIO <small>642 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN COMERCIO Y GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</small>	180	140 + 40	140 + 40
484 - MÁSTER EN ECONOMÍA DE LA CULTURA Y GESTIÓN CULTURAL	25	25	25
619 - MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS ASIÁTICOS	25	25	25
631 - MÁSTER EN COMERCIO EXTERIOR	35	35	35
642 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN COMERCIO Y GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	40	40	40 <small>Semipresencial</small>
714 - MÁSTER EN RELACIONES LABORALES Y EMPRESA	25	25	25
720 - GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	60	60	60
902 - SEMESTRE INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES (VALLADOLID)	-	40	40

CENTRO ADSCRITO

	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
ESCUELA DE ENFERMERÍA DOCTOR DACIO CRESPO GRADO EN ENFERMERÍA	100	100	100

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	07/02/2025 09:29:55
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid		Firmado		06/02/2025 20:44:29
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General				
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





LÍMITES DE ADMISIÓN DOBLES TITULACIONES

34 - PALENCIA

	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
39 - E.T.S. INGENIERIAS AGRARIAS			
603 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES Y MÁSTER EN GESTIÓN FORESTAL BASADA EN CIENCIA DE DATOS / FOREST MANAGEMENT BASED ON DATA SCIENCE		5	5
428 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES	20	15	15
572 - MÁSTER EN GESTIÓN FORESTAL BASADA EN CIENCIAS DE DATOS/ FOREST MANAGEMENT BASED ON DATA SCIENCE	25	20	20
613 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS Y GRADO EN ENOLOGÍA		5	5
444 - GRADO EN ENOLOGÍA	30	25	25
450 - GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	60	50	50
614 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (ITINERARIO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS) Y GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		10	10
446 - GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL	60	45	45
449 - GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	60	50	50
615 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (ITINERARIO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS) Y GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS		5	5
446 - GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL	60	45	45
450 - GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	60	50	50
53 - FACULTAD DE EDUCACIÓN (PA)			
552 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL(PA)		40	40
399 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (PALENCIA)	60	20	20
405 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PALENCIA)	120	80	80

40 - SEGOVIA

	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
49 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN			
550 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS Y GRADO EN TURISMO		30	30
453 - GRADO EN TURISMO	60	30	30
458 - GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	180	150	150
54 - FACULTAD DE EDUCACIÓN (SG)			
553 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL(SG)		40	40
400 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (SEGOVIA)	80	40	40
406 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (SEGOVIA)	120	80	80

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LÍMITES DE ADMISIÓN DOBLES TITULACIONES

56 - ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA (SG)	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
5472 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES Y GRADO EN MATEMÁTICAS-INFOMAT (SG)		5	5
394 - GRADO DE MATEMÁTICAS	65	45	45
413 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES	60	50	50

42 - SORIA

58 - FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO (SO)	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
481 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SO)		30	30
443 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	40	10	10
445 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	60	30	30

47 - VALLADOLID

1 - FACULTAD DE CIENCIAS	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
5471 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES Y GRADO EN MATEMÁTICAS- INFOMAT (VA)		5	5
394 - GRADO DE MATEMÁTICAS	65	45	45
413 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES	60	50	50
563 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN FÍSICA Y GRADO EN MATEMÁTICAS		10	10
394 - GRADO DE MATEMÁTICAS	65	45	45
469 - GRADO EN FÍSICA	65	50	45
721 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: MÁSTER EN MATEMÁTICAS Y MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS.		10	10
5661 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO GENÉRICO: PSICOPEDAGÓGICO Y SOCIAL (VA)	300	290	290
645 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICAS	25	15	15
742 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN FÍSICA Y GRADO EN QUÍMICA		-	10
469 - GRADO EN FÍSICA	65	50	45
611 - GRADO EN QUÍMICA	88 Pte. ACSUCYL	80	78
21 - FACULTAD DE DERECHO	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
482 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN DERECHO Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		50	50
436 - GRADO EN DERECHO	230	180	180
466 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	240	180	180

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LÍMITES DE ADMISIÓN DOBLES TITULACIONES

30 - E.T.S DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN

734 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ITTADE)

466 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

727 - GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN

Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
	10	10
240	180	180
100	90	90

61 - ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

551 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y GRADO EN ESTADÍSTICA (INDAT)

545 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

549 - GRADO EN ESTADÍSTICA

Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
	15	15
130	115	115
30	15	15

64 - FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES (VALLADOLID)

642 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN COMERCIO Y GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

418 - GRADO EN COMERCIO

422 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
	40	40
180	140	140
100	60	60

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29
Observaciones		Página	11/19
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





LÍMITES DE ADMISIÓN - CONTINUIDAD ART.2 GRADOS Y MÁSTERES

Universidad de Valladolid

34 - PALENCIA

	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
39 - E.T.S. INGENIERIAS AGRARIAS		
444 - GRADO EN ENOLOGÍA	5	5
446 - GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL	40	40
449 - GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	40	40
450 - GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	40	40
613 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS Y GRADO EN ENOLOGÍA	5	5
614 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (ITINERARIO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS) Y GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	10	10
615 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (ITINERARIO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS) Y GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	5	5
53 - FACULTAD DE EDUCACIÓN (PA)		
399 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (PALENCIA)	20	20
403 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (PALENCIA)	20	20
405 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PALENCIA)	25	25
552 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL(PA)	5	5
650 - GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	20	20
65 - FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES (PALENCIA)		
422 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	20	20

40 - SEGOVIA

	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
49 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN		
453 - GRADO EN TURISMO	10	10
454 - GRADO EN DERECHO	10	10
456 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	10	10
458 - GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	20	20
459 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	6	6
54 - FACULTAD DE EDUCACIÓN (SG)		
400 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (SEGOVIA)	5	5
406 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (SEGOVIA)	5	8
553 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL(SG)	5	5
56 - ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA (SG)		
413 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES	5	5
5472 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES Y GRADO EN MATEMÁTICAS-INFOMAT (SG)	5	5

jueves, 30 enero, 2025

Unidad de Planificación Docente - STIC-POD

Página 1 de 4

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LÍMITES DE ADMISIÓN - CONTINUIDAD ART.2 GRADOS Y MÁSTERES

Universidad de Valladolid

42 - SORIA

	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
36 - FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		
646 - GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	15	15
57 - FACULTAD DE EDUCACIÓN (SO)		
401 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (SORIA)	10	10
407 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (SORIA)	10	10
651 - GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	6	10
58 - FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO (SO)		
443 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	15	15
445 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	15	15
481 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SO)	15	15
62 - ESCUELA DE INGENIERÍA DE LA INDUSTRIA FORESTAL, AGRONÓMICA Y DE LA BIOENERGÍA DE SORIA		
462 - GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL: INDUSTRIAS FORESTALES	6	6
516 - GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y ENERGÉTICA	6	6
63 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
476 - GRADO EN ENFERMERÍA	4	4
555 - GRADO EN FISIOTERAPIA	4	4

47 - VALLADOLID

	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
1 - FACULTAD DE CIENCIAS		
394 - GRADO DE MATEMÁTICAS	10	10
469 - GRADO EN FÍSICA	10	10
5471 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES Y GRADO EN MATEMÁTICAS- INFOMAT (VA)	3	3
549 - GRADO EN ESTADÍSTICA	5	5
563 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN FÍSICA Y GRADO EN MATEMÁTICAS	6	6
611 - GRADO EN QUÍMICA	15	15
643 - GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	3	3
742 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN FÍSICA Y GRADO EN QUÍMICA	-	5
2 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		
465 - GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS	5	5
466 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	10	10
467 - GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	5	5
468 - GRADO EN ECONOMÍA	5	5

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LÍMITES DE ADMISIÓN - CONTINUIDAD ART.2 GRADOS Y MÁSTERES

Universidad de Valladolid

	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
4 - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
396 - GRADO DE HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	6	6
420 - GRADO EN PERIODISMO	12	12
421 - GRADO EN FILOSOFÍA	5	5
441 - GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	8	8
528 - GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS	6	6
607 - GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	12	12
608 - GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	6	6
609 - GRADO EN HISTORIA	14	14
628 - GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	7	7
709 - GRADO EN GEOGRAFÍA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	5	5
5 - FACULTAD DE MEDICINA		
470 - GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	2	2
478 - GRADO EN MEDICINA	15	15
604 - GRADO EN LOGOPEDIA	4	4
637 - GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	4	4
710 - GRADO EN BIOMEDICINA Y TERAPIAS AVANZADAS	4	4
6 - ETS DE ARQUITECTURA		
541 - GRADO EN FUNDAMENTOS PARA LA ARQUITECTURA	10	10
21 - FACULTAD DE DERECHO		
436 - GRADO EN DERECHO	12	12
482 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN DERECHO Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	5	5
548 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA	8	8
30 - E.T.S DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN		
727 - GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN	-	25
48 - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL		
398 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (VALLADOLID)	5	5
402 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (VALLADOLID)	5	5
404 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (VALLADOLID)	10	10
477 - GRADO EN TRABAJO SOCIAL	5	5
50 - ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
439 - GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	10	10
442 - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	10	10
447 - GRADO EN INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	5	5
448 - GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO	4	4
452 - GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	10	10
455 - GRADO EN INGENIERIA MECÁNICA	10	10
493 - GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	10	10
647 - GRADO EN INGENIERÍA ENERGÉTICA	5	5

jueves, 30 enero, 2025

Unidad de Planificación Docente - STIC-POD

Página 3 de 4

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LÍMITES DE ADMISIÓN - CONTINUIDAD ART.2 GRADOS Y MÁSTERES

Universidad de Valladolid

61 - ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

545 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Límite Actual 24-25

8

Límite Propuesto 25-26

8

551 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN INGENIERÍA
INFORMÁTICA Y GRADO EN ESTADÍSTICA (INDAT)

6

6

64 - FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES (VALLADOLID)

418 - GRADO EN COMERCIO

Límite Actual 24-25

40

Límite Propuesto 25-26

40

642 - PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN OFICIAL: GRADO EN COMERCIO Y
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

10

10

720 - GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

15

15

CENTRO ADSCRITO

Límite Actual 24-25

7

Límite Propuesto 25-26

7

ESCUELA DE ENFERMERÍA DOCTOR DACIO CRESPO DE PALENCIA
GRADO EN ENFERMERÍA

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Observaciones		Página	15/19	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LÍMITES DE ADMISIÓN - MENCIONES

Universidad de Valladolid

GRADOS Y MÁSTERES

34 - PALENCIA

53 - FACULTAD DE EDUCACIÓN (PA)

	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
399 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (PALENCIA)		
191 - LENGUA INGLESA	20	20
194 - EXPRESIÓN, COMUNICACIÓN ARTÍSTICA Y MOTRICIDAD	20	20
405 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PALENCIA)		
183 - EDUCACIÓN FÍSICA	50	50
185 - LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	30	30

40 - SEGOVIA

54 - FACULTAD DE EDUCACIÓN (SG)

	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
400 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (SEGOVIA)		
194 - EXPRESIÓN, COMUNICACIÓN ARTÍSTICA Y MOTRICIDAD	40	40
195 - OBSERVACIÓN Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	40	40
406 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (SEGOVIA)		
183 - EDUCACIÓN FÍSICA	45	45
184 - EDUCACIÓN MUSICAL	25	25
185 - LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	25	25
188 - ENTORNO, NATURALEZA Y SOCIEDAD	25	25

42 - SORIA

57 - FACULTAD DE EDUCACIÓN (SO)

	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
401 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (SORIA)		
191 - LENGUA INGLESA	40	40
407 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (SORIA)		
185 - LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	40	40
189 - CC. SOCIALES, CC. EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS	30	30
190 - LENGUA CASTELLANA, LITERATURA Y CREATIVIDAD	30	30
651 - GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		
273 - EDUCACIÓN FÍSICA	20	30
274 - ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	20	30

63 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
555 - GRADO EN FISIOTERAPIA		
223 - FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA	12	12
266 - MENCIÓN EN FISIOTERAPIA DEPORTIVA	12	12

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LÍMITES DE ADMISIÓN - MENCIONES

Universidad de Valladolid

GRADOS Y MÁSTERES

47 - VALLADOLID

48 - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
398 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (VALLADOLID)		
194 - EXPRESIÓN, COMUNICACIÓN ARTÍSTICA Y MOTRICIDAD	30	30
404 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (VALLADOLID)		
181 - AUDICIÓN Y LENGUAJES	20	20
182 - EDUCACIÓN ESPECIAL	40	40
183 - EDUCACIÓN FÍSICA	50	50
184 - EDUCACIÓN MUSICAL	25	25
185 - LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	50	50
186 - LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	0	-

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



LÍMITES DE ADMISIÓN MÁSTER DE SECUNDARIA

34 - PALENCIA

	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
39 - E.T.S. INGENIERIAS AGRARIAS 56617 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: TECNOLOGÍA AGRARIA, ALIMENTARIA Y FORESTAL		15	15
53 - FACULTAD DE EDUCACIÓN (PA) 56619 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA		17	17

47 - VALLADOLID

	Mem Verificación	Límite Actual 24-25	Límite Propuesto 25-26
1 - FACULTAD DE CIENCIAS 56610 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO:MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA		27	27
56611 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: FÍSICA Y QUÍMICA Y SU DIDÁCTICA		20	20
56612 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA Y SU DIDÁCTICA		24	24
2 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES 5669 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: ECONOMÍA		19	19
4 - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS 56615 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: MÚSICA		18	18
5662 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE		36	36
5663 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: FILOSOFÍA		18	18
5664 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: LATÍN Y GRIEGO		12	12
5665 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		25	25
5666 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: LENGUAS EXTRANJERAS (ALEMÁN)		5	5
5667 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS		16	16
5668 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: LENGUA INGLESA		35	35
48 - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL 5661 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO GENÉRICO: PSICOPEDAGÓGICO Y SOCIAL (VA)		330	330
56616 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: ORIENTACIÓN EDUCATIVA		21	21
61 - ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 56613 - MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA Y SU DIDÁCTICA		22	22

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55	
Observaciones	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

LÍMITES DE ADMISIÓN - CURSO PUENTE GRADOS Y MÁSTERES

34 - PALENCIA

65 - FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES

422 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Límite Actual 24-25

30

Límite Propuesto 25-26

30

Código Seguro De Verificación	8V1GxhZ6Sb/vM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:29:55
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:29
Observaciones		Página	19/19
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=8V1GxhZ6Sb%2FvM8AxQvI%2FRQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCION DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sr. Vicerrector de Investigación

A Sra. Directora de Universidades e Investigación

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2025, acordó aprobar la supresión del programa conjunto de Doctorado en Economía, título conjunto de la Universidad de Burgos, Universidad de Salamanca y Universidad de Valladolid (coordinadora).

Vº Bº

El Rector

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria General

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Contra el presente acto de trámite, de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 112.1 de la LPAC, no cabrá recurso administrativo alguno, sin perjuicio de que su oposición al mismo pueda ser alegada por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Código Seguro De Verificación	SyM0T5wolxk80FUr8dzneg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:07	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:42	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=SyM0T5wolxk80FUr8dzneg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCION DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sr. Gerente

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2025, acordó aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, según consta en el anexo adjunto.

Vº Bº

El Rector

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria General

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses que, en todo caso, no podrá formalizarse hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y el art. 230 de los Estatutos de la Universidad.

Código Seguro De Verificación	<code>ZeSL7Xr+tvqhtnP9PbXTkg==</code>	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:09	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:45	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=ZeSL7Xr%2BtvqhtnP9PbXTkg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

MODIFICACIÓN DE LAS RELACIONES DE
PUESTOS DE TRABAJO DE
**PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y
DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO Y EVENTUAL**

Código Seguro De Verificación	ZeSL7Xr+tvqhtnP9PbXTkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:09	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:45	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=ZeSL7Xr%2BtvqhtnP9PbXTkg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PTGAS FUNCIONARIO (REESTRUCTURACIÓN SERVICIO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN)
MODIFICACIONES SIN COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL										PUESTO FINAL								
DT	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP		
Consolidación de gasto coyuntural																		
1	Jefe/a de Sección (Escala Económico-Financiera)	24	A1/A2	CE	(14)	TG241	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA										
1	Jefe/a de Sección Producción Investigadora	24	A1/A2	CE	(14)	TG241	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA										
1	Jefe/a de Sección de Pagos	22	A2/C1	CE	(14)	GA221	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA										
5	Jefe/a de Negociado	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA										
6	Puesto Base de Administración	18	C1/C2	CM	(1) (14)	AX181	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA										
Cambio de denominación																		
1	Jefe/a de Negociado de Gastos de Viaje de Proyectos de Investigación FOAE051	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA	Jefe/a de Negociado (*) FOAE051	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA		
1	Jefe/a de Negociado de Proyectos de Investigación FOAE146	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA	Jefe/a de Negociado (*) FOAE146	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA		
1	Jefe/a de Negociado Ayudas al Personal Investigador FOAE149	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA	Jefe/a de Negociado (*) FOAE149	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA		
1	Jefe/a de Negociado Provisión Personal Investigador FOAE150	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA	Jefe/a de Negociado (*) FOAE150	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA		
1	Jefe/a de Negociado Gastos de Investigación FOAE151	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA	Jefe/a de Negociado (*) FOAE151	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA		
1	Jefe/a de Negociado de Expediente Personal Investigador FOAE180	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA	Jefe/a de Negociado (*) FOAE180	21	A2/C1	CM	(14)	GA210	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA		

Observaciones:

- (1): Puesto susceptible de ser incluido en las convocatorias de concursos en cumplimiento del convenio de colaboración entre las Universidades de Castilla y León, de fecha, 23/10/2002.
 (14): Puesto afectado por la Disposición Adicional Única de la RR. de 10/02/21, por la que se modifica el Reglamento para la provisión, mediante concurso, de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios de la UVA.
 (*): Modificación efectiva a «Jefe de Negociado» cuando el puesto quede vacante.

Código Seguro De Verificación	ZeSL7Xr+tvqhtnP9PbXTkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:09
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:45
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=ZeSL7Xr%2BtvqhtnP9PbXTkg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MODIFICACIÓN DE LAS RELACIONES DE
 PUESTOS DE TRABAJO DE
**PERSONAL TÉCNICO, DE
 GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN
 Y SERVICIOS LABORAL**

Código Seguro De Verificación	ZeSL7Xr+tvqhtnP9PbXTkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:09	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:45	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=ZeSL7Xr%2BtvqhtnP9PbXTkg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PTGAS LABORAL

MODIFICACIONES SIN COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL							PUESTO FINAL						
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CAM PUS	CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CAM PUS	
Observaciones (Servicio de Mantenimiento)													
1	Ingeniero/a Industrial LOGM007	I	DIR-PD	(24)	Servicio de Mantenimiento	VA	Ingeniero/a Industrial LOGM007	I	DIR-PD	(10) (24)	Servicio de Mantenimiento	VA	
1	Arquitecto Técnico LOEA008	II	DIR-PD	(21)	Servicio de Mantenimiento	VA	Arquitecto Técnico LOEA008	II	DIR-PD	(10) (21)	Servicio de Mantenimiento	VA	
1	Ingeniero/a Técnico Industrial Electricidad LOGM282	II	DIR-PD	(24)	Servicio de Mantenimiento	VA	Ingeniero/a Técnico Industrial Electricidad LOGM282	II	DIR-PD	(10) (24)	Servicio de Mantenimiento	VA	
1	Ingeniero/a Técnico Industrial Climatización LOGM486	II	DIR	(38)	Servicio de Mantenimiento	VA	Ingeniero/a Técnico Industrial Climatización LOGM486	II	DIR	(10) (38)	Servicio de Mantenimiento	VA	
1	Técnico Especialista de Oficios Carpintería LOGM280	III			Servicio de Mantenimiento	VA	Técnico Especialista de Oficios Carpintería LOGM280	III		(10)	Servicio de Mantenimiento	VA	
1	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General LOGM281	III			Servicio de Mantenimiento	VA	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General LOGM281-368	III		(10)	Servicio de Mantenimiento	VA	
2	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General LOGM724-6	III		MTO-SC	Servicio de Mantenimiento. Unidad de Gestión Integrada de Palencia	PA	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General LOGM724-6	III		MTO-SC (10)	Servicio de Mantenimiento. Unidad de Gestión Integrada de Palencia	PA	
1	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General LOGM725	III	DIR-PD	MTO-SC	Servicio de Mantenimiento. Unidad de Gestión Integrada de Palencia	PA	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General LOGM725	III	DIR-PD	MTO-SC (10)	Servicio de Mantenimiento. Unidad de Gestión Integrada de Palencia	PA	
1	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General LOGM927	III	DIR-MT-PD	MTO-SC (6)	Servicio de Mantenimiento. Unidad Administrativa Territorial de Soria	SO	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General LOGM927	III	DIR-MT-PD	MTO-SC (6) (10)	Servicio de Mantenimiento. Unidad Administrativa Territorial de Soria	SO	
1	Técnico Especialista de Oficios Mecánica LOGM287	III			Servicio de Mantenimiento	VA	Técnico Especialista de Oficios Mecánica LOGM287	III		(10)	Servicio de Mantenimiento	VA	

Código Seguro De Verificación	ZeSL7Xr+tvqhtnP9PbXTkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:09
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:45
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=ZeSL7Xr%2BtvqhtnP9PbXTkg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PUESTO INICIAL							PUESTO FINAL					
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	obs	DESTINO	CAM PUS	CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD	GR	COMP	obs	DESTINO	CAM PUS
1	Oficial de Oficios Mudanzas LOGM283	IVA			Servicio de Mantenimiento	VA	Oficial de Oficios Mudanzas LOGM283	IVA		(10)	Servicio de Mantenimiento	VA
1	Oficial de Oficios Mantenimiento General LOGM150	IVA		(11)	Servicio de Mantenimiento	VA	Oficial de Oficios Mantenimiento General LOGM150	IVA		(10) (11)	Servicio de Mantenimiento	VA
1	Oficial de Oficios Mantenimiento General LOGM805	IVA	DIR-MT	MTO-SC (6)	Servicio de Mantenimiento. Unidad Administrativa Territorial de Segovia	SG	Oficial de Oficios Mantenimiento General LOGM805	IVA	DIR-MT	MTO-SC (6) (10)	Servicio de Mantenimiento. Unidad Administrativa Territorial de Segovia	SG
1	Oficial de Oficios Mantenimiento General LOGM832	IVA		MTO-SC	Servicio de Mantenimiento. Unidad Administrativa Territorial de Segovia	SG	Oficial de Oficios Mantenimiento General LOGM832	IVA		MTO-SC (10)	Servicio de Mantenimiento. Unidad Administrativa Territorial de Segovia	SG
1	Oficial de Oficios Mantenimiento General LOGM926	IVA		MTO-SC	Servicio de Mantenimiento. Unidad Administrativa Territorial de Soria	SO	Oficial de Oficios Mantenimiento General LOGM926	IVA		MTO-SC (10)	Servicio de Mantenimiento. Unidad Administrativa Territorial de Soria	SO
1	Técnico Especialista de Oficios Electricidad LOGM285	III	DIR-PD		Taller de Electricidad. Servicio de Mantenimiento	VA	Técnico Especialista de Oficios Electricidad LOGM285	III	DIR-PD	(10)	Taller de Electricidad. Servicio de Mantenimiento	VA
1	Técnico Especialista de Oficios Electricidad LOGM290	III	DIR-PD	(48)	Taller de Electricidad. Servicio de Mantenimiento	VA	Técnico Especialista de Oficios Electricidad LOGM290	III	DIR-PD	(10) (48)	Taller de Electricidad. Servicio de Mantenimiento	VA
5	Técnico Especialista de Oficios Electricidad LOGM284-86-88-89-91	III			Taller de Electricidad. Servicio de Mantenimiento	VA	Técnico Especialista de Oficios Electricidad LOGM284-86-88-89-91	III		(10)	Taller de Electricidad. Servicio de Mantenimiento	VA
1	Técnico Especialista de Oficios Frigorista LOGM301	III	DIR-PD		Taller de Fontanería y Calefacción. Servicio de Mantenimiento	VA	Técnico Especialista de Oficios Frigorista LOGM301	III	DIR-PD	(10)	Taller de Fontanería y Calefacción. Servicio de Mantenimiento	VA
1	Técnico Especialista de Oficios Fontanero LOGM293	III			Taller de Fontanería y Calefacción. Servicio de Mantenimiento	VA	Técnico Especialista de Oficios Fontanero LOGM293	III		(10)	Taller de Fontanería y Calefacción. Servicio de Mantenimiento	VA
2	Técnico Especialista de Oficios Calefactor LOGM294-8	III			Taller de Fontanería y Calefacción. Servicio de Mantenimiento	VA	Técnico Especialista de Oficios Calefactor LOGM294-8	III		(10)	Taller de Fontanería y Calefacción. Servicio de Mantenimiento	VA
3	Técnico Especialista de Oficios Albañilería LOGM295-299-300	III			Taller de Fontanería y Calefacción. Servicio de Mantenimiento	VA	Técnico Especialista de Oficios Albañilería LOGM295-299-300	III		(10)	Taller de Fontanería y Calefacción. Servicio de Mantenimiento	VA

Código Seguro De Verificación	ZeSL7Xr+tvqhtnP9PbXTkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:09	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:45	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=ZeSL7Xr%2BtvqhtnP9PbXTkg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PUESTO INICIAL						PUESTO FINAL						
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	obs	DESTINO	CAM PUS	CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD	GR	COMP	obs	DESTINO	CAM PUS
1	Técnico Especialista de Oficios Fontanero LOGM296	III			Taller de Fontanería y Calefacción. Servicio de Mantenimiento	VA	Técnico Especialista de Oficios Fontanero LOGM296	III		(10)	Taller de Fontanería y Calefacción. Servicio de Mantenimiento	VA
1	Oficial de Oficios Albañilería LOGM292 (Unidad de Jardinería)	IVA		(33)	Taller de Fontanería y Calefacción. Servicio de Mantenimiento	VA	Oficial de Oficios Albañilería LOGM292	IVA		(10) (33)	Taller de Fontanería y Calefacción. Servicio de Mantenimiento	VA
1	Ingeniero/a Técnico Agrícola LOGM009	II	DIR	(22)	Unidad de Jardinería	VA	Ingeniero/a Técnico Agrícola LOGM009	II	DIR	(10) (22)	Unidad de Jardinería	VA
4	Técnico Especialista de Oficios Jardinería LOGM010-11-12-13	III			Unidad de Jardinería	VA	Técnico Especialista de Oficios Jardinería LOGM010-11-12-13	III		(10)	Unidad de Jardinería	VA
(Servicio de Medios Audiovisuales)												
1	Titulado de Grado Medio Medios Audiovisuales L0EV271	II	DIR-PD		Servicio de Medios Audiovisuales. Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital	VA	Titulado de Grado Medio Medios Audiovisuales L0EV271	II	DIR-PD	(10)	Servicio de Medios Audiovisuales. Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital	VA
1	Titulado de Grado Medio Medios Audiovisuales L0EV273	II	PD		Servicio de Medios Audiovisuales. Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital	VA	Titulado de Grado Medio Medios Audiovisuales L0EV273	II	PD	(10)	Servicio de Medios Audiovisuales. Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital	VA
1	Titulado de Grado Medio Medios Audiovisuales L0EV829	II	DIR-MT	(6) (29)	Unidad de Medios Audiovisuales. Unidad Administrativa Territorial de Segovia	SG	Titulado de Grado Medio Medios Audiovisuales L0EV829	II	DIR-MT	(6) (10) (29)	Unidad de Medios Audiovisuales. Unidad Administrativa Territorial de Segovia	SG
2	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV269-70	III	TR		Servicio de Medios Audiovisuales. Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital	VA	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV269-70	III	TR	(10)	Servicio de Medios Audiovisuales. Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital	VA
1	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV272	III	PD-TR		Servicio de Medios Audiovisuales. Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital	VA	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV272	II	PD-TR	(10)	Servicio de Medios Audiovisuales. Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital	VA

Código Seguro De Verificación	ZeSL7Xr+tvqhntnP9PbXTkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:09
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:45
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=ZeSL7Xr%2BtvqhntnP9PbXTkg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PUESTO INICIAL						PUESTO FINAL						
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	obs	DESTINO	CAM PUS	CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD	GR	COMP	obs	DESTINO	CAM PUS
1	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV508	III	TR		Servicio de Medios Audiovisuales. Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital	VA	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV508	II	TR	(10)	Servicio de Medios Audiovisuales. Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital	VA
1	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV701	III	MT	(6) (29)	Servicios Centrales. Vicerrectorado Campus de Palencia	PA	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV701	III	MT	(6) (10) (29)	Servicios Centrales. Vicerrectorado Campus de Palencia	PA
1	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV481	III	MT	(6) (29)	Unidad de Medios Audiovisuales. Unidad Administrativa Territorial de Segovia	SG	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV481	III	MT	(6) (10) (29)	Unidad de Medios Audiovisuales. Unidad Administrativa Territorial de Segovia	SG
1	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV833	III		(29)	Unidad de Medios Audiovisuales. Unidad Administrativa Territorial de Segovia	SG	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV833	III		(10) (29)	Unidad de Medios Audiovisuales. Unidad Administrativa Territorial de Segovia	SG
1	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV936	III	PD	(29)	Servicios Centrales. Vicerrectorado Campus de Soria	SO	Técnico Especialista Medios Audiovisuales L0EV936	III	PD	(10) (29)	Servicios Centrales. Vicerrectorado Campus de Soria	SO

Complementos:

(DIR): Dirección
(PD): Plena Disponibilidad
(MT): Jornada de Mañana y Tarde
(INF): Informática
(TR): Turnicidad

Observaciones:

MTO-SC: Dependencia funcional de los servicios centrales de Mantenimiento.
(10): Se exigirá el carnet de conducir tipo B.
(11): El trabajador/a deberá atender los servicios que se requieran en los Colegios Mayores y en la Residencia Universitaria de Postgrado Reyes Católicos.
(21): Título oficial de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico.
(22): Título oficial de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola.
(24): Titulación universitaria que habilite para el ejercicio de la correspondiente profesión de referencia de conformidad con la normativa vigente.
(29): Dependencia funcional del Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital.
(33): Modificación efectiva en el momento en que el puesto quede vacante.
(38): Título de Ingeniero Técnico de la rama Industrial / Graduado en Ingeniería de la rama Industrial y Máster en Ingeniería Industrial.
(48): En el momento en que el puesto L0GM285 quede vacante, se desasignarán, al mismo, estos complementos asignados al puesto L0GM290.

Código Seguro De Verificación	ZeSL7Xr+tvqhtnP9PbXTkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:09
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:45
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=ZeSL7Xr%2BtvqhtnP9PbXTkg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PTGAS LABORAL

MODIFICACIONES SIN COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL						PUESTO FINAL						
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CAM PUS	CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CAM PUS
1	Cambio de especialidad Técnico Especialista de Laboratorio Sanitaria L0GI257	III	MT	(6)	Dpto. de Anatomía y Radiología. Facultad de Medicina.	VA	Técnico Especialista de Laboratorio Anatomía y Salas de Disección L0GI257	III	MT	(6)	Dpto. de Anatomía y Radiología. Facultad de Medicina.	VA

Complementos:

(MT): Jornada de Mañana y Tarde

Observaciones:

(6): La Jornada de Mañana y Tarde se realizará conforme a lo estipulado en el art. 63 del vigente Convenio Colectivo y estará regulada por Instrucción de Gerencia.

Código Seguro De Verificación	ZeSL7Xr+tvqhtnP9PbXTkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	07/02/2025 09:30:09	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	06/02/2025 20:44:45	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=ZeSL7Xr%2BtvqhtnP9PbXTkg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			